UNSCH FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 144-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 31 de mayo de 2023

Vistos y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 143-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 31 de mayo de 2023, se reprogramó el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho Edith Marilín Pariona Flores, para el día viernes 02 de junio de 2023, a cargo del correspondiente jurado integrado por los siguientes docentes: Hugo Ipurre Maldonado (Presidente), Wálter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera, Marlene León Palacios y Richard Almonacid Zamudio (Miembros);

Que, el docente Richard Almonacid Zamudio, ha comunicado que no podrá asistir a dicha sustentación, por tener programado actividades académicas dicho día y le impide asistir a dicha sustentación, por lo que se debe reemplazar con el docente Isaac Raúl Ramírez Gutiérrez:;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- INCORPORAR al docente **ISAAC RAUL RAMIREZ GUTIERREZ,** en reemplazo del docente Richard Almonacid Zamudio, para el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho **EDITH MARILIN PARIONA FLORES,** programado para el día viernes 02 de junio de 2023 a horas 6.00pm, en la modalidad virtual, a cargo del siguiente jurado: Hugo Ipurre Maldonado (Presidente), Wálter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera, Marlene León Palacios y Isaac Raúl Ramírez Gutiérrez. (Miembros).

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO